



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 21
Febrero 01 de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido, a los señores **ELIFANER BAYONA PORTILLO y MARCO TULIO MACEA SOLANO**, quienes son victimas la acción Penal radicado bajo el No. 20011 60 00 000 2016 00014 01, en el que se informa lo siguiente

"...Se dispone fijar fecha para audiencia de lectura de sentencia de segunda instancia, en el proceso radicado No. 20011 60 00 000 2016 00014 01 tramitado en contra de las señoras María Imelda Bolaños y Sindi Dayana Arrieta Díaz, por la conducta punible de extorsión agravada, para el día jueves tres (3) de febrero del año en curso, a partir de las 4:30 P.M..."

Se fija en lugar público de la Secretaría el uno (01) febrero de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**